

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ABREUCORP S.A. CELEBRADA EL
VIERNES 7 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a viernes siete de abril de dos mil diecisiete, a las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Carlos Julio Armasman Km. 3.5 y Tumburo Maldonado Corbo Mz. 37 Solar 1, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABREUCORP S.A. con la asistencia de los accionistas NELSON EDMUNDO BARRIGA ROSALES con cédula No. 0915813802, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en su calidad de Gerente General de la mencionada empresa y propietario de: \$ 2.500,00 (DOSMIL, QUINIENTOS 00/100 DOLÁRES) en acciones ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de Norteamérica; y, ELI SEBASTIAN JACOME PAREJA con cédula No. 0914317730, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en su calidad de Presidente de la mencionada empresa y propietario de: \$ 2.500,00 (DOSMIL, QUINIENTOS 00/100 dólares) en acciones ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de Norteamérica. Por lo que se encuentran presente en esta Junta la Totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía, incluyendo pagado, el monto que asciende a la suma de \$ 5.000,00 (CINCO MIL 00/100 DOLÁRES) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Actúa en calidad de Secretaris Ad hoc la señora: Sofía Fernanda Gabela Ochoa.

Consciente el quórum, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ABREUCORP S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016.

Una vez que el señor Presidente ha dado lectura al décimo punto del orden del día, dispone el desarrollo del mismo, para lo cual, toma la palabra el señor Nelson Barriga Rosales en su calidad de Gerente General de ABREUCORP S.A. el mismo que manifiesta que pone en conocimiento de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABREUCORP S.A., los estados financieros de la firma en mención correspondiente al ejercicio 2016, los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los mismos, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ABREUCORP S.A., resuelve aprobarlos y autorizar al Gerente General de ABREUCORP S.A., señor Nelson Barriga Rosales, para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el señor Gerente General de ABREUCORP S.A. Nelson Barriga Rosales indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo indicado, se adjunta:

- Lista de accionistas y número de acciones que representan
- Copia de la presente acta certificada por la Secretaris ad-hoc de la Junta;
- Estados Financieros de la compañía ABREUCORP S.A. correspondiente al ejercicio 2016.

No habiendo más asunto que tratar el señor Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ABREUCORP S.A. Eli Sebastián Jacome Pareja, concede un momento de receso para la redacción de la presente acta por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia los señores: Eli Sebastián Jacome Pareja en su calidad de Presidente de la compañía ABREUCORP S.A., Nelson Edmundo Barriga Rosales,

en su calidad de Gerente de la firma en referencia y Sofía Fernanda Gabela Ochoa que actúa en calidad de Secretaris Ad hoc.

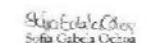
Guayaquil, viernes 7 de abril de 2017.



Eli Jacome Pareja
PRESIDENTE
Céd. No. 0914317730



Nelson Barriga Rosales
GERENTE
Céd. No. 0915813802



Sofía Gabela Ochoa
SECRETARIO AD-HOC
Céd. No. 0922525647